

I CARRERA SOLIDARIA DE LA POLICIA NACIONAL a beneficio de la CRUZ ROJA

DOMINGO DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2017
SALIDA 11:00 de la mañana
ZONA SALIDA. COMISARIA POLICIA NACIONAL de HUELVA

REGLAMENTO DE LA COMPETICION

ARTICULO 1.- LA COMISARIA DE LA POLICIA NACIONAL DE HUELVA y EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE HUELVA, organizan la I CARRERA SOLIDARIA POLICIA NACIONAL DE HUELVA a beneficio de LA CRUZ ROJA, el próximo domingo día 5 de noviembre de 2017, siendo la salida a las 11 de la mañana teniendo la llegada en Comisaria de la Policía Nacional.

ARTICULO 2.- La recogida de DORSALES (MISMO DIA DE LA PRUEBA) comenzará a partir de las 9 de la mañana y se cerrará a las 10.30 de la mañana en los alrededores de la COMISARIA, sito en la zona indicada en el artículo 1.

ARTICULO 3.- El precio de inscripción de la prueba es de **6 euros te puedes inscribir en momotickets.com y en tiendas CHIGUAGUA**, todo aquel que esté inscrito recibirá camiseta conmemorativa técnica a la recogida del DORSAL. Y con el dorsal tendrá derecho a participar en los sorteos que tendrán al final de la carrera en la entrega de premios.

ARTICULO 4.- Existirán DOS DISTANCIAS, una PARTICIPATIVA (5KM) una vuelta a circuito de la prueba con la que se busca como objetivo participar y disfrutar de una mañana haciendo deporte y donde no existirán premios y otra COMPETITIVA (10KM) dos vueltas al circuito, en la que existirán premios y las siguientes CATEGORIAS

CATEGORIA A edades desde 18 a 40 años masculino y femenino.

CATEGORIA B edades desde 41 años en adelante, masculino y femenino.

PRIMER POLICIA clasificado.

PRIMERA POLICIA clasificada.

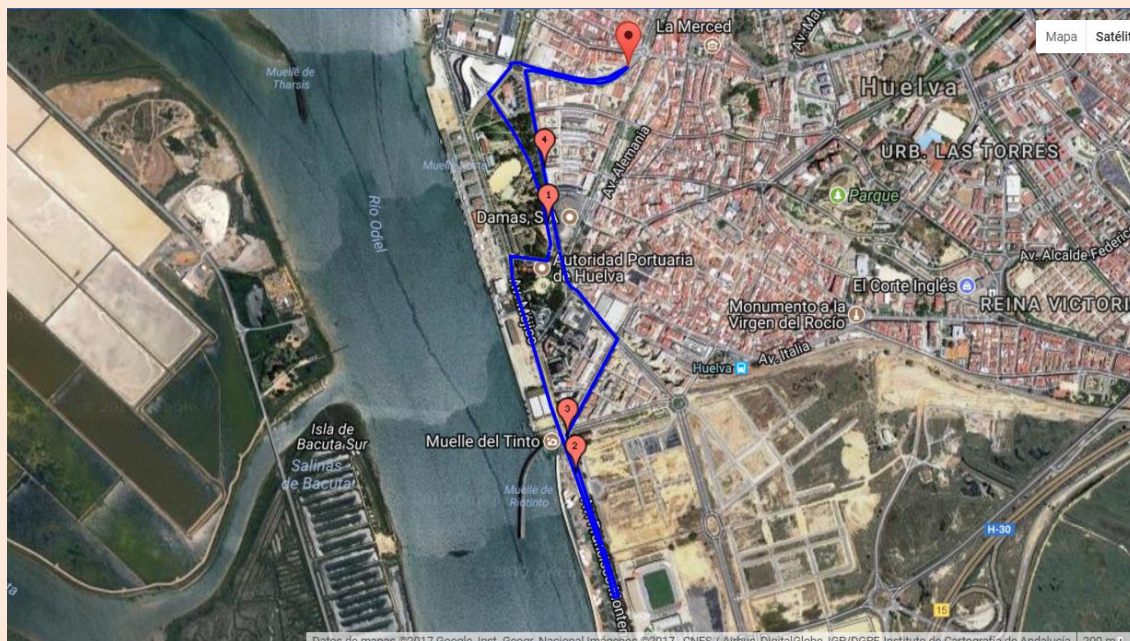
ATLETA con mayor edad.

Años cumplidos a 31 de diciembre.

Los premios son para los **TRES PRIMEROS DE CADA CATEGORÍA**, donde recibirán **TROFEO o MEDALLA** conmemorativa.

ARTICULO 5.- CIRCUITO DE LA PRUEBA

Recorrido: Paseo de la Glorieta, Calle José Manuel Carrión, Parque Zafra, Avenida de Méjico, Avenida Francisco Montenegro, rotamos frente al nuevo Colombino y volvemos a Avenida Francisco Montenegro en sentido de la marcha, Avenida de la Ría, Calle Víctor Fuentes Casas, Avenida Julio Caro Baroja y Paseo de la Glorieta.



ARTICULO 6.- Entrega de premios. La misma se hará 30 minutos después del corte de llegada 13.30 aproximadamente, teniendo la organización la potestad de la hora de entrega si lo creen conveniente.

ARTICULO 7.- Todos los participantes deberán llevar durante la prueba el dorsal oficial que le entregue la organización de la parte delantera y visible, sino serán automáticamente.

IMPORTANTE:

NO EXISTIRÁ ROPERO PARA ROPA.

ARTICULO 8.- Los organizadores no se hacen responsable de los daños que puedan sufrir los participantes durante la celebración de la prueba. Los participantes por el mero hecho de su inscripción, conocen y aceptan las normas del reglamento de esta I CARRERA SOLIDARIA POLICIA NACIONAL y reconocen que se encuentran en perfectas condiciones físicas para la práctica deportiva. La

organización puede tomar decisiones propias para que accedan el mismo día de la prueba a algunos atletas a la inscripción del evento y que lo aceptarán todos los atletas que participan en el mismo según se inscriban.

ARTICULO 9.- De acuerdo con la LEY ORGANICA de 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos personales se incorporarán en un fichero propiedad de momotickets.com, autorizando a éste el tratamientos de los datos personales para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva. Asimismo, autoriza expresamente a momotickets.com para enviarle información relativa a dicha actividad deportiva y de las empresas patrocinadoras/colaboradoras.